



**MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO
SOBRE LA CONSERVACIÓN DE
LOS TIBURONES MIGRATORIOS**

CMS/Sharks/AC2/Rec 2.4
2 de febrero de 2018

Original: inglés

2ª Reunión del Comité Asesor (AC2)
2º Taller del Grupo de Trabajo sobre Conservación (CWG2)
Bonaire, Países Bajos, 20 - 24 de noviembre de 2017

**RECOMENDACIONES DEL COMITÉ ASESOR A LA
3ª REUNIÓN DE LOS SIGNATARIOS DEL MDE SOBRE TIBURONES
RELATIVAS A
LOS ELEMENTOS QUE SE INCLUIRÁN EN UN PROGRAMA
DE CAPACITACIÓN PARA EL MDE SOBRE TIBURONES**

1. En la tabla que figura a continuación se incluyen las recomendaciones del Comité Asesor (CA) a la MOS3 en cuanto a actividades específicas que podrían incluirse en un programa de capacitación para el MdE sobre Tiburones. Además, el CA ha hecho sugerencias sobre la entidad en el marco del Memorando de Entendimiento que debería ser responsable de la ejecución de estas actividades. Con el fin de proporcionar orientación a los Signatarios en cuanto a la importancia relativa de las actividades, estas fueron priorizadas, yendo de 1 (prioridad más alta) a 3 (prioridad más baja).
2. Las recomendaciones están basadas en una evaluación de las necesidades de capacitación de los Signatarios derivada de una encuesta realizada entre el 5 de agosto y el 15 de septiembre de 2017 por la Secretaría con el apoyo del CA. En el documento CMS/Sharks/AC2/Doc.7 se puede encontrar un resumen de los resultados de la encuesta.

Actividades	Entidad responsable de la implementación	Prioridad ¹	Comentarios del CA a la MOS3
1. Capacitación técnica:			
a) Elaborar o actualizar/traducir y difundir guías de identificación	<ul style="list-style-type: none"> – Signatarios – CA 	1	Las guías de identificación deben ser desarrolladas en base a las necesidades de la región. Podría ser necesario realizar encuestas con el fin de elaborar una lista de verificación de las especies presentes en determinadas zonas y regiones; se recomienda la cooperación con CITES y la FAO.
b) Desarrollar una guía de identificación de CMS/CITES en múltiples idiomas	<ul style="list-style-type: none"> – Signatarios – CA 	1	
c) Identificar materiales de formación existentes o elaborarlos, incluyendo material para la Formación de Formadores (FdF) sobre: <ul style="list-style-type: none"> – identificación de especies; – documentación de protocolos (normalizados); – recopilación de datos (incluyendo análisis preliminares, almacenamiento de datos) y elaboración de informes; – técnicas de manipulación y liberación seguras. 	<ul style="list-style-type: none"> – Signatarios en cooperación con las OROP 	1	La FAO cuenta ya con material de formación sobre recopilación de datos, análisis de datos y presentación de informes; la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos (NOAA) y otros organismos ofrecen guías sobre técnicas seguras de manipulación y liberación.

¹ Las actividades se clasificaron por orden de prioridad en una escala de 1 (prioridad más alta) a 3 (prioridad más baja).

Actividades	Entidad responsable de la implementación	Prioridad ¹	Comentarios del CA a la MOS3
d) Ofrecer formación o informar a los Signatarios sobre talleres de capacitación apropiados que se organicen en la región	<ul style="list-style-type: none"> - Signatarios - CA - Socios colaboradores - Secretaría 	2	Los Signatarios con necesidades de capacitación pueden ser invitados a talleres regionales organizados por otros signatarios, organizaciones relevantes o socios colaboradores.
e) Facilitar el intercambio de conocimientos y experiencia entre los Signatarios dentro y entre las regiones	<ul style="list-style-type: none"> - Signatarios - CA - Socios colaboradores - Secretaría 	3	Esto puede hacerse en forma de talleres de formación o mediante el suministro de material didáctico; depósito de material de formación, suministro de bases de datos y asistencia en materia de análisis y presentación de informes.
2. Desarrollo de políticas:			
a) Revisar y ofrecer orientación sobre estrategias y legislación nacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Signatarios - Secretaría - Socios colaboradores 	1 bajo solicitud	A petición de los signatarios, los organismos regionales de ordenación pesquera (OROP) pueden quizás revisar las estrategias.
3. Cumplimiento y aplicación de las leyes relativas a especies protegidas por la CMS:			
a) Impartir formación y elaborar material didáctico para el personal nacional encargado de la vigilancia y el cumplimiento de la ley	<ul style="list-style-type: none"> - Signatarios - Socios colaboradores 	1	Es posible que las OROP puedan prestar asistencia.
4. Conservación y rehabilitación del hábitat:			
a) Ayudar a los Signatarios con la planificación espacial marina	<ul style="list-style-type: none"> - Signatarios - CA 	3	Véanse las recomendaciones sobre la ordenación espacial.

Actividades	Entidad responsable de la implementación	Prioridad ¹	Comentarios del CA a la MOS3
b) Apoyar el desarrollo de planes de ordenación	<ul style="list-style-type: none"> - Signatarios - CA 	3	Véanse las recomendaciones sobre la ordenación espacial.
5. Desarrollo y gestión de proyectos de conservación:			
a) Estimular e incentivar el desarrollo de proyectos, por ejemplo, mediante subvenciones para su puesta en marcha	<ul style="list-style-type: none"> - Signatarios - Secretaría - Socios colaboradores 	2	
6. Sensibilización y comunicación / Participación de la comunidad:			
a) Desarrollar nuevos materiales de concienciación o identificar los que ya existen, que puedan ser adaptados a las necesidades de las diferentes regiones y países	<ul style="list-style-type: none"> - Socios colaboradores - Secretaría - CA 	2	La información podría estar ya disponible a través de los Signatarios o las ONG.
b) Ayudar con la organización de eventos para educar a la comunidad sobre la conservación de los tiburones	<ul style="list-style-type: none"> - Signatarios - Socios colaboradores - Secretaría 	2	
7. Cooperación con otros estados del área de distribución:			

Actividades	Entidad responsable de la implementación	Prioridad ¹	Comentarios del CA a la MOS3
a) Informar a los Signatarios de oportunidades para la cooperación regional o internacional, tales como iniciativas, proyectos o reuniones multinacionales	<ul style="list-style-type: none"> – Signatarios – Secretaría – Socios colaboradores 	1	Esta actividad podría realizarse a un bajo coste.
b) Participación de los Signatarios en los acuerdos internacionales existentes (Convenios Marítimos Regionales, Planes de Acción y otros organismos regionales)	<ul style="list-style-type: none"> – Signatarios – Socios colaboradores 	2	
8. Financiación:			
a) Identificar fuentes de financiación adecuadas e informar a los Signatarios y a los estados del área de distribución sobre oportunidades de financiación para la implementación del MdE	<ul style="list-style-type: none"> – Signatarios – Secretaría – Socios colaboradores – CA 	1	Los Signatarios, socios colaboradores y el CA podrían proporcionar comentarios sobre las propuestas.
b) Alentar a los organismos de financiación a que consideren las especies de la CMS como criterio a la hora de evaluar propuestas	<ul style="list-style-type: none"> – Signatarios – Secretaría 	2	